

DOCUMENTO Oficio: 26-Oficio remisión publicación aprobación definitiva al BOCM (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>YKDRI-NNN1J-HDHUU</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 09/06/2025 12:35	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/06/2025 12:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2668108 YKDRI-NNN1J-HDHUU 7C87C43EF5EA0B090B0E3D917A009D263F71DA63) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idocma=1>



N/Ref. OMIC-ORDENANZA VENTA AMBULANTE

Adjunto remito anuncio relativo a la aprobación definitiva de la Ordenanza municipal de venta ambulante o no sedentaria de este Ayuntamiento para su correspondiente publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento



La Concejala Delegada de  
Innovación y Empleo, Recursos Humanos,  
Organización y Calidad y Consumo

Fdo. Nuria Castro Crespo

---

**BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
**C/ FORTUNY, 51**  
**28020 MADRID**